Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 28 de octubre de 2024

Señor
NILBIO ANTONIO MOSQUERA MOSQUEA
Representante Legal
Empresa Asociativa de Trabajo Unidos al Futuro

Asunto: Aprobación de hojas de vida personal contrato 4600102666 de 2024.

Respetado señor Mosquera Mosquera:

En cumplimiento de las funciones asignadas como Supervisor del contrato del asunto, me permito informarle que de acuerdo a la información por usted aportada y verificando los requerimientos establecidos en los estudios previos, pliego de condiciones y contrato, se aprueba el siguiente personal para laborar en desarrollo del precitado contrato:

CARGO	NOMBRE	C.C.
Residente de obra	Arleny Fuentes Barón	42.653.963
Residente social	Karen Johana Contreras Monterroza	64.578.888
Residente SST	Cristian Arley Salas González	1.033.373.831

El suscrito supervisor deja constancia que el contratista en cumplimiento de lo estipulado en los estudios previos, pliegos de condiciones y lo expresado en el Formato 5 “Experiencia y formación académica adicional del personal clave evaluable”, de la propuesta que dio origen a este contrato, aportó la documentación de información requerida para la aprobación de las hojas de vida de todos los profesionales y la adicional requerida para el profesional que se desempeñará como Residente de Obra.

Se aclara, además, que deberá presentar los respectivos certificados de afiliación a la seguridad social para poder iniciar el desarrollo de las actividades, así mismo, en caso de que se requiera realizar el cambio de algún profesional, se deberá solicitar a la Supervisión, con los documentos que certifiquen el cumplimiento de requisitos del mismo.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cordial saludo,



DIEGO ALBERTO ACOSTA BETANCUR
Profesional Universitario
Subsecretaría de Servicios Públicos
Supervisor Contrato 4600102666 de 2024